

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS  
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**



**GUIA DE ESTUDIO PARA EL EXAMEN EXTRAORDINARIO  
DE FILOSOFÍA II**

*Elaborado por:*

**Jorge Martín Carrillo Silva**

**Paola María del Consuelo Cruz Sánchez**

**Coord. Joel Hernández Otañez**



**MAYO DE 2019**

## Guía de Estudios para el Examen Extraordinario de Filosofía II

### Presentación general

La guía de la **Asignatura de Filosofía II. Introducción a la ética y a la estética** del sexto semestre del Programa de Estudios de Filosofía I y II de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades se apega al *Enfoque didáctico* de su Modelo Educativo del Colegio, el cual tiene como intención que el estudiante *aprenda a aprender*, desarrollando habilidades para gestionar su propio conocimiento (CCH, *Programa de Filosofía I y II*, 2018: 11). Por ello, busca incidir en un saber de orden reflexivo y no sólo enciclopédico. Esta guía permitirá al educando hacer una lectura activa; demostrará, a través de su capacidad lectora abocada a los textos aquí sugeridos que siguen al Programa, sus conocimientos.

Los *Propósitos generales de la materia* buscan que “el alumno valore la actitud y el quehacer filosóficos ante la vida para vincularlos con su cotidianidad y contribuir al fomento de un pensamiento autónomo, creativo e imaginativo mediante la adquisición de habilidades argumentativas” (2018:15). En este sentido, la presente fomentará su capacidad reflexiva, deliberativa y sensible, respecto a ciertos contenidos del Programa. Para tal efecto, esta guía indica qué lecturas se realizarán y qué problemáticas se deberán desarrollar en cada una.

La guía se ciñe a las unidades, temas y temáticas del documento señalado:  
*Unidad 1. Ética y Unidad 2. Estética.*

Los reactivos de opción múltiple –como una sugerencia de evaluación extraordinaria para el alumno–, están estructurados bajo las siguientes temáticas:

Para la *Unidad 1. Ética*:

- Noción de ética
- Libertad, conciencia y responsabilidad morales
- Valoración moral de las acciones individuales y colectivas.
- Diversidad cultural y pluralidad de morales.
- Normas, principios y actitudes éticas.
- Ética aplicada y bioética.

Para la *Unidad 2. Estética*:

- Noción de estética.
- Conceptos y problemas de la estética.
- Dimensiones morales y estéticas del arte.
- Teorías estéticas.

Los reactivos de opción múltiple buscan propiciar los aprendizajes señalados en el Programa del Colegio que, de manera general, suscriben que el estudiante debe identificar las problemáticas que aborda la filosofía: “Comprende elementos fundamentales de la condición humana, a partir de las áreas o disciplinas filosóficas, con la finalidad de valorar los alcances de éstas en diversos ámbitos” (2018:18). Por consiguiente, los reactivos se orientan a que el sustentante ejercite distintos niveles de conocimiento: identificación, comprensión y aplicación; con la finalidad de que el examen realizado figure como una evidencia de lo aprendido y de las habilidades de análisis y reflexión.

### **Al alumno**

La enseñanza de la filosofía en el Colegio de Ciencias y Humanidades tiene como intención fomentar en el estudiante un pensamiento crítico que lo lleve al desarrollo de la autonomía no sólo académica sino ética. Esta guía sigue dicho propósito. En ella encontrarás un conjunto de referencias a textos que te servirán para elaborar mapas conceptuales sobre los contenidos del Programa de la **Asignatura de Filosofía II. Introducción a la ética y a la estética.**

La filosofía se caracteriza por ser un conocimiento que reflexiona sobre distintos aspectos de la realidad; no se contenta con la mera descripción sino con la deliberación profunda de las cosas. En consecuencia, esta guía busca que desarrolles esta capacidad crítica, reflexiva y sensible que contribuyan a tu mejor progreso intelectual. La comprensión de ideas es la meta fundamental.

La bibliografía sugerida te permitirá atender algunos de los aspectos esenciales de la filosofía, y, así, poder lograr aprendizajes óptimos para contestar correctamente tu examen y acreditar la materia.

## Instrucciones

Deberás consultar en las referencias bibliográficas de esta guía los siguientes puntos:

- Características generales de la ética y su relación y diferencia con la moral.
- El problema de la libertad, la responsabilidad.
- Ética y prácticas de riesgo.
- Diversidad cultural, ciudadanía y derechos humanos.
- Principios fundamentales de la bioética y su objeto de estudio.
- Ciudadanía y biopolítica.
- Perspectiva de género.
- Problemas de la estética y objeto de estudio.
- El problema del arte.
- Categorías estéticas.
- Problemas del arte contemporáneo.
- Arte, moral y política.

Considera que las lecturas plantean ideas generales de la tradición filosófica respecto a la ética y la estética. En consecuencia, atenderás los conceptos fundamentales planteados en cada una de ellas. Es importante que tus lecturas sean razonadas y reflexionadas puesto que el examen exigirá el desarrollo de esta capacidad como referente principal. El ejemplo de esto lo encontrarás en los ejercicios de prueba incluidos en esta guía.

Los textos consultados abordarán diferentes temáticas filosóficas; por ejemplo, fundamentos y problemas de la ética, valores y moral, inclusión, derechos humanos, bioética y dilemas morales; asimismo, definiciones respecto a la estética, el arte, la sensibilidad, las características de la obra artística y su relación con el artista y el espectador.

La bibliografía sugerida (incluyendo los capítulos que podrías revisar), es la siguiente:

### **Bibliografía sugerida para los estudiantes:**

- Aristóteles. (1983). *Ética Nicomaquea*. Libro I. México: UNAM. pp. 1-27. Disponible en:  
<http://www.alcoberro.info/pdf/nicomaco.pdf>
- Kant, E. (1978) ¿Qué es la ilustración? México: FCE. Disponible en:  
[https://www.utadeo.edu.co/files/collections/documents/field\\_attached\\_file/que\\_es\\_la\\_ilustracion\\_0\\_0.pdf?width=740&height=780&inline=true](https://www.utadeo.edu.co/files/collections/documents/field_attached_file/que_es_la_ilustracion_0_0.pdf?width=740&height=780&inline=true)
- Lipovetsky, Guilles. (2010). *La era del vacío*. Barcelona: Anagrama.
- Kraus, A. y Cabral, A. (1999): *La Bioética*. México: CONACULTA. Disponible en:  
<https://lapatachueka.wordpress.com/2009/08/31/la-bioetica-de-arnoldo-kraus-antonio-r-cabral/>
- Benjamin, Walter. (2003). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. México: Itaca. Disponible en:  
[https://monoskop.org/images/9/99/Benjamin\\_Walter\\_La\\_obra\\_de\\_arte\\_en\\_la\\_epoca\\_de\\_su\\_reproductibilidad\\_tecnica.pdf](https://monoskop.org/images/9/99/Benjamin_Walter_La_obra_de_arte_en_la_epoca_de_su_reproductibilidad_tecnica.pdf)
- Eco, Umberto. (1971). *La definición del arte: lo que hoy llamamos arte, ¿ha sido y será siempre arte?* México: Martínez Roca.
- 
- Sánchez Vázquez, A. “Categorías estéticas” en *Invitación a la estética*. México: Grijalbo. Pp. 165- 249. Disponible en:  
<http://ru.ffyl.unam.mx/handle/10391/1934>

### **Bibliografía sugerida para profesores:**

- Foucault; Michel. (2011). *El gobierno de sí y de los otros*. México: FCE.
- Gadamer, Hans-Georg. (1991). *La actualidad de lo bello*. Barcelona: Paidós.
- FCE.
- González, Juliana, (2008). *Perspectivas de Bioética*. México: FCE.
- Hegel, G. W. F. (2011). *Lecciones de estética*. México: Ediciones Coyoacán.

## Ejercicios de prueba

1. La naturaleza de la ética supone que
  - a) Los placeres se encaminan a lo estético.
  - b) El ser humano es capaz de decidir y actuar en consecuencia.
  - c) Las acciones y las decisiones se oponen rotundamente.
  - d) Los actos son entendidos parcialmente por el que los ejecuta.
  
2. La diferencia entre el derecho y la ética es que
  - a) El derecho legisla y la ética, no.
  - b) La ética crea normas y el derecho leyes.
  - c) El derecho encarcela y la ética castiga.
  - d) La ética es social y el derecho no lo es.
  
3. Decir que el 14 de febrero es un día cursi implica:
  - a) Un argumento.
  - b) Un valor.
  - c) Una teoría.
  - d) Una demostración.
  
4. Un ejemplo de la cualidad de un valor es el siguiente enunciado:
  - a) La mesa es de madera y grande.
  - b) Rosita tiene 30 años cumplidos.
  - c) Estudiar filosofía y no derecho.
  - d) El cielo está despejado.
  
- 5.Cuál de los siguientes enunciados suponen una jerarquización de los valores:
  - a) ¡Tengo examen de filosofía!

- b) ¡Prefiero descansar que estudiar!
- c) ¡La mañana es calurosa y no fría!
- d) ¡Blanco o negro!

6. Martín Buber sustenta:

Otredad o Alteridad es una decisión que tomamos cuando nos acercamos a los demás. Decidimos verlo como el otro o el alterno, tratarlo como el desconocido o el que se está por conocer. Designarlo como inferior o el igual. O mantenerlo lejano o cercano.

De esto podemos afirmar que la otredad y la alteridad:

- a) Resultan ser lo mismo porque tratan al sujeto como un igual en toda circunstancia.
- b) Se oponen porque la alteridad desconoce al otro, mientras que la otredad lo considera.
- c) Se alternan porque no siempre podemos conocer al otro y lo tratamos unas como otredad y otras como alteridad.
- d) Se niegan las dos posibilidades porque el ser humano no puede ser reducido ni a alteridad ni a otredad.

7. El relativismo moral implica que

- a) La moral es una y la misma para todos.
- b) Hay morales que no cambian históricamente.
- c) Se dialoga entre ellas para consolidar una sola.
- d) Las morales son históricas y cambiantes.

8. Entendemos por ética deontológica la que se caracteriza por priorizar:

- a) Deberes.
- b) Fines.
- c) Desacuerdos.
- d) intereses

9. La discriminación estructural (en este caso por aspectos raciales o de tonalidad de piel) obliga, indudablemente, a que la sociedad en general y las instituciones en particular pasen del silencio a la agenda pública. La dificultad de estas agendas públicas es que, casi siempre, se enfrentan con mecanismos ideológicos que impiden su afectividad.

De lo anterior deducimos que:

- a) Las agendas públicas convocan a la sociedad generando mecanismos ideológicos.
- b) La agenda pública que involucra a las instituciones y a la sociedad se enfrentan con una ideología estructural.
- c) La discriminación estructural no es una ideología y por eso puede convertirse en agenda pública.
- d) Toda agenda pública se enfrenta a sus propias instituciones lo que la hace improcedente para sociedad.

10. Entendemos por “dilema moral” la situación donde impera:

- a) El acuerdo social respecto a un problema moral.
- b) Los proyectos que hacen de un problema moral una teoría.
- c) Las diferentes posturas razonadas ante un problema moral.
- d) La indiferencia ante los problemas morales

11. Entendemos por ética aplicada:

- a) El planteamiento de principios morales que orientan la convivencia social.
- b) La diferencia entre ética y moral para reconocer sus limitantes.
- c) Los diálogos que establece el saber filosófico con la ciencia.
- d) Las aplicaciones de todas las disciplinas filosóficas a la deliberación práctica.

12. Un dilema moral podría ser:

- a) Investigar el asesinato de un político.
- b) Debatir sobre la conducta de los animales.
- c) Replantear el derecho al aborto
- d) Fomentar el derecho a la salud.

13. Es un debate sobre el principio de la vida:

- a) El suicidio

- b) La contaminación
- c) El aborto
- d) La eutanasia

14. Un criterio para proteger a los animales postulado por la ética animal es que considerar que:

- a) Tienen alma y fueron creador por Dios.
- b) Nos generan lástima porque no piensan
- c) Requieren de la sociedad para ser dignos.
- d) Tiene derecho porque tienen vida.

15. Definición de asimetrías de género:

- a) Relaciones desiguales entre hombres y mujeres resultado del patriarcado (dominio de los varones).
- b) La medición de las diferencias corporales entre hombres y mujeres.
- c) Las formas diversas de ser entre niños y niñas para recrear su identidad.
- d) La revancha de las mujeres sobre los hombres para tener mayores derechos.

16. Estética proviene del griego *aisthesis* que significa:

- a) Valoración y juicio.
- b) Imaginación y fantasía
- c) Percepción sensible.
- d) Observación intelectual

17. Entendemos por pseudoarte

- a) Lo que se hace pasar por arte sin serlo.
- b) Lo que es estético y artístico.
- c) La obra artística ubicada en un museo.
- d) El arte destinado al numeroso público.

18. Kant afirma en la *Crítica del juicio*: "Agradable es aquello que place a los sentidos en la sensación". De esto se sigue que

- a) Lo agradable es de los sentidos y no de la sensación.
- b) Los sentidos son resultado de las sensaciones.
- c) La sensación es consecuencia de lo que captan los sentidos.
- d) El agrado place sin considerar a las sensaciones.

19. Lo trágico es una categoría tanto ética como estética.

- a) Sí, porque resultan lo mismo en ambos campos filosóficos. Entender a una implica comprender a la otra.
- b) No, porque son formas comunicables entre sí. Deben ser analizadas como excluyentes.
- c) Sí, porque están implicadas en la acción humana y en la creatividad artística y contemplativa.
- d) No, porque de lo trágico es ajeno a contemplación alguna y, por ende lo estético no puede mostrar el dolor y el sufrimiento.

20. El intérprete o ejecutante es requerido en los géneros artísticos como:

- a) Pintura, escultura, arquitectura.
- b) Literatura, serigrafía, grabado
- c) Música, teatro, danza.
- d) Instalación, performance, grafiti.

## Respuestas

1-b, 2-a, 3-b, 4-c, 5-b, 6-b, 7-d, 8-a, 9-b, 10-c, 11-a, 12-c, 13-c, 14-d, 15-a, 16-c, 17-a, 18-c, 19-c, 20-c